

Dedica IECM contenido de Agenda Ciudadana 2022 al Presupuesto Participativo

<https://lineapolitica.com/dedica-iecm-contenido-de-agenda-ciudadana-2022-al-presupuesto-participativo/>

por [Redacción](#) | Mar 31, 2022 | [Columna 5](#), [Línea Electoral](#)



Junto con el Presupuesto Participativo, este año cumple su décimo aniversario la Agenda Ciudadana que edita anualmente el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para promover la cultura democrática y la participación ciudadana en la capital, por lo que la edición 2022 de la referida publicación está dedicada a dicho instrumento de democracia participativa.

La Agenda Ciudadana 2022 fue presentada públicamente este jueves 31 de marzo, durante una ceremonia virtual, transmitida a través del Canal de YouTube de este Instituto, en la cual compartieron discursos la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño Durán; el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM; el Consejero Electoral Martín Faz Mora, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), y la Diputada local Gabriela Quiroga Anguiano, Vicepresidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México.

Al presentar la publicación, el Consejero Electoral Ramos Mega destacó que el perfil de la Agenda Ciudadana 2022 se enfoca específicamente en el Presupuesto Participativo, y tiene la intención de recordar a la ciudadanía la importancia de ejercer sus derechos y hacer uso de los instrumentos de democracia participativa todos los días del año.

“La democracia no se trata de un proceso en el que tenemos que acudir a las urnas una vez cada tres años, y después olvidarnos de ese proceso hasta las siguientes elecciones; en este caso, la democracia participativa, en específico el Presupuesto Participativo, requiere una inversión de tiempo, esfuerzo, reflexión y diálogo por parte de la ciudadanía”, expuso Ramos Mega.

Explicó que el contenido de la Agenda Ciudadana 2022 incluye imágenes, fotografías y referencias a proyectos que se han realizado con éxito en las distintas unidades territoriales, y se explica cómo fueron desarrollados, a partir de la creatividad y el interés de las vecinas y los vecinos en identificar y resolver a pie de calle los problemas de sus colonias, barrios y pueblos originarios.

En su oportunidad, la Consejera Presidenta del IECM refirió que la cultura cívica y la cultura política se han fortalecido en la Ciudad de México, y la mejor muestra es el Presupuesto Participativo, en virtud de que, mediante dicho instrumento de democracia participativa, la ciudadanía capitalina ha comprobado la importancia de que intervenir en los asuntos de interés público contribuye a mejorar su entorno inmediato y lograr una transformación.

“La responsabilidad de la ciudadanía es asumir que tiene derechos y la capacidad de exigir, a través de múltiples instrumentos de rendición de cuentas, que las autoridades cumplan con su deber, y esto se materializa de manera más patente mediante la aplicación del Presupuesto Participativo, del cual la ciudadanía se apodera cada año, lo solicita y está al pendiente de su cumplimiento” expresó Avendaño Durán.

Consideró que “la ciudadanía demandante tiene que ser una ciudadanía informada porque a partir de ese conocimiento, cuenta con herramientas para exigir el cumplimiento de planes, programas o normativas, y en ese sentido, la Agenda Ciudadana 2022 es un instrumento de gran utilidad para que el IECM cumpla con sus funciones de promover la participación ciudadana y la cultura democrática en la capital”.

A su vez, el Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que las autoridades e instituciones deben tener siempre presente que la finalidad de los procesos de participación ciudadana es la ampliación de derechos y la construcción de ciudadanía, y no deben ser utilizados como instrumentos publicitarios de las y los gobernantes.

En tanto, la Vicepresidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México indicó que es necesario impulsar y blindar la participación ciudadana y sus instrumentos, para evitar un retroceso y poder garantizarle a la ciudadanía que su voz está siendo escuchada para incidir en su entorno inmediato.

Posteriormente, tras la presentación de la Agenda Ciudadana 2022, se llevó a cabo el Conversatorio «La importancia del Presupuesto Participativo como instrumento insignia de la democracia participativa en la Ciudad de México, en los últimos 10 años», en el que expusieron sus ponencias las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz; la Secretaria Académica del Centro de Estudios en Administración Pública de la UNAM, Alicia Islas Gurrola, y el Consejero Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, Marco Iván Vargas Cuellar.

En su intervención, la Consejera del Ángel Cruz habló de lo indispensable que es para las comunidades organizadas políticamente, la existencia de mecanismos como el Presupuesto Participativo, el cual ha ido tomando fuerza entre la ciudadanía, con el paso del tiempo.

Al respecto, la Consejera Estrada Ruiz precisó que el IECM, a lo largo de sus 10 años de experiencia en la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo, ha ido construyendo un camino para que cada vez más se tenga este instrumento a disposición de las personas habitantes de la capital.

En tanto, la Maestra Islas Gurrola mencionó que junto con los 10 años del Presupuesto Participativo también celebran las capacidades ciudadanas para poder incidir en una agenda de participación, la cual es transversal a todo el desarrollo institucional de un país. Por su parte, el Consejero Vargas Cuellar aseguró que el Presupuesto Participativo sí puede constituir un instrumento insignia, y cuando la ciudadanía sabe el poder de un instrumento, es difícil que autoridades con otra voluntad política la hagan retroceder.

Dedica IECM contenido de Agenda Ciudadana 2022 al Presupuesto Participativo

<https://www.voragine.com.mx/2022/03/31/dedica-iecm-contenido-de-agenda-ciudadana-2022-al-presupuesto-participativo/>

Por voragine -31 marzo, 20220

Anuncio

Ciudad de México, México.– Junto con el Presupuesto Participativo, este año cumple su décimo aniversario la Agenda Ciudadana que edita anualmente el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para promover la cultura democrática y la participación ciudadana en la capital, por lo que la edición 2022 de la referida publicación está dedicada a dicho instrumento de democracia participativa.

La Agenda Ciudadana 2022 fue presentada públicamente este jueves 31 de marzo, durante una ceremonia virtual, transmitida a través del Canal de YouTube de este Instituto, en la cual compartieron discursos la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán; el consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM; el consejero Electoral Martín Faz Mora, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), y la Diputada local Gabriela Quiroga Anguiano, Vicepresidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México.

Al presentar la publicación, el Consejero Electoral Ramos Mega destacó que el perfil de la Agenda Ciudadana 2022 se enfoca específicamente en el Presupuesto Participativo, y tiene la intención de recordar a la ciudadanía la importancia de ejercer sus derechos y hacer uso de los instrumentos de democracia participativa todos los días del año.

“La democracia no se trata de un proceso en el que tenemos que acudir a las urnas una vez cada tres años, y después olvidarnos de ese proceso hasta las siguientes elecciones; en este caso, la democracia participativa, en específico el Presupuesto Participativo, requiere una inversión de tiempo, esfuerzo, reflexión y diálogo por parte de la ciudadanía”, expuso Ramos Mega.

Explicó que el contenido de la Agenda Ciudadana 2022 incluye imágenes, fotografías y referencias a proyectos que se han realizado con éxito en las distintas unidades territoriales, y se explica cómo fueron desarrollados, a partir de la creatividad y el interés de las vecinas y los vecinos en identificar y resolver a pie de calle los problemas de sus colonias, barrios y pueblos originarios.

En su oportunidad, la consejera presidenta del IECM refirió que la cultura cívica y la cultura política se han fortalecido en la Ciudad de México, y la mejor muestra es el Presupuesto Participativo, en virtud de que, mediante dicho instrumento de democracia participativa, la ciudadanía capitalina ha comprobado la importancia de que intervenir en los asuntos de interés público contribuye a mejorar su entorno inmediato y lograr una transformación.

“La responsabilidad de la ciudadanía es asumir que tiene derechos y la capacidad de exigir, a través de múltiples instrumentos de rendición de cuentas, que las autoridades cumplan con su deber, y esto se materializa de manera más patente mediante la aplicación del Presupuesto Participativo, del cual la ciudadanía se apodera cada año, lo solicita y está al pendiente de su cumplimiento” expresó Avendaño Durán.

Consideró que “la ciudadanía demandante tiene que ser una ciudadanía informada porque a partir de ese conocimiento, cuenta con herramientas para exigir el cumplimiento de planes, programas o normativas, y en ese sentido, la Agenda Ciudadana 2022 es un instrumento de gran utilidad para que el IECM cumpla con sus funciones de promover la participación ciudadana y la cultura democrática en la capital”.

A su vez, el Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que las autoridades e instituciones deben tener siempre presente que la finalidad de los procesos de participación ciudadana es la ampliación de derechos y la construcción de ciudadanía, y no deben ser utilizados como instrumentos publicitarios de las y los gobernantes.

En tanto, la Vicepresidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México indicó que es necesario impulsar y blindar la participación ciudadana y sus instrumentos, para evitar un retroceso y poder garantizarle a la ciudadanía que su voz está siendo escuchada para incidir en su entorno inmediato.

Posteriormente, tras la presentación de la Agenda Ciudadana 2022, se llevó a cabo el Conversatorio “La importancia del Presupuesto Participativo como instrumento insignia de la democracia participativa en la Ciudad de México, en los últimos 10 años”, en el que expusieron sus ponencias las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz; la Secretaria Académica del Centro de Estudios en Administración Pública de la UNAM, Alicia Islas Gurrola, y el Consejero Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, Marco Iván Vargas Cuellar.

En su intervención, la Consejera del Ángel Cruz habló de lo indispensable que es para las comunidades organizadas políticamente, la existencia de mecanismos como el Presupuesto Participativo, el cual ha ido tomando fuerza entre la ciudadanía, con el paso del tiempo.

Al respecto, la Consejera Estrada Ruiz precisó que el IECM, a lo largo de sus 10 años de experiencia en la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo, ha ido construyendo un camino para que cada vez más se tenga este instrumento a disposición de las personas habitantes de la capital.

En tanto, la Maestra Islas Gurrola mencionó que junto con los 10 años del Presupuesto Participativo también celebran las capacidades ciudadanas para poder incidir en una agenda de participación, la cual es transversal a todo el desarrollo institucional de un país.

Por su parte, el Consejero Vargas Cuellar aseguró que el Presupuesto Participativo sí puede constituir un instrumento insignia, y cuando la ciudadanía sabe el poder de un instrumento, es difícil que autoridades con otra voluntad política la hagan retroceder.

Dedicó el IECM contenido de su Agenda Ciudadana 2022 al Presupuesto Participativo

<http://gacetadeiztapalapa.com.mx/dedico-el-iecm-contenido-de-su-agenda-ciudadana-2022-al-presupuesto-participativo/>

Inicio ELECTORALES Dedicó el IECM contenido de su Agenda Ciudadana 2022 al Presupuesto Participativo

Iztapalapa, 31 de marzo.- Junto con el Presupuesto Participativo, este año cumple su décimo aniversario la Agenda Ciudadana que edita anualmente el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para promover la cultura democrática y la participación ciudadana en la capital, por lo que la edición 2022 de la referida publicación está dedicada a dicho instrumento de democracia participativa.

La Agenda Ciudadana 2022 fue presentada públicamente este jueves 31 de marzo, durante una ceremonia virtual, transmitida a través del Canal de YouTube de este Instituto, en la cual compartieron discursos la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño Durán; el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM; el Consejero Electoral Martín Faz Mora, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), y la Diputada local Gabriela Quiroga Anguiano, Vicepresidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México.

Al presentar la publicación, el Consejero Electoral Ramos Mega destacó que el perfil de la Agenda Ciudadana 2022 se enfoca específicamente en el Presupuesto Participativo, y tiene la intención de recordar a la ciudadanía la importancia de ejercer sus derechos y hacer uso de los instrumentos de democracia participativa todos los días del año.

“La democracia no se trata de un proceso en el que tenemos que acudir a las urnas una vez cada tres años, y después olvidarnos de ese proceso hasta las siguientes elecciones; en este caso, la democracia participativa, en específico el Presupuesto Participativo, requiere una inversión de tiempo, esfuerzo, reflexión y diálogo por parte de la ciudadanía”, expuso Ramos Mega.

Explicó que el contenido de la Agenda Ciudadana 2022 incluye imágenes, fotografías y referencias a proyectos que se han realizado con éxito en las distintas unidades territoriales, y se explica cómo fueron desarrollados, a partir de la creatividad y el interés de las vecinas y los vecinos en identificar y resolver a pie de calle los problemas de sus colonias, barrios y pueblos originarios.

En su oportunidad, la Consejera Presidenta del IECM refirió que la cultura cívica y la cultura política se han fortalecido en la Ciudad de México, y la mejor muestra es el Presupuesto Participativo, en virtud de que, mediante dicho instrumento de democracia participativa, la ciudadanía capitalina ha comprobado la importancia de que intervenir en los asuntos de interés público contribuye a mejorar su entorno inmediato y lograr una transformación.

“La responsabilidad de la ciudadanía es asumir que tiene derechos y la capacidad de exigir, a través de múltiples instrumentos de rendición de cuentas, que las autoridades cumplan con su deber, y esto se materializa de manera más patente mediante la aplicación del Presupuesto Participativo, del cual la ciudadanía se apodera cada año, lo solicita y está al pendiente de su cumplimiento” expresó Avendaño Durán.

Consideró que “la ciudadanía demandante tiene que ser una ciudadanía informada porque a partir de ese conocimiento, cuenta con herramientas para exigir el cumplimiento de planes, programas o normativas, y en ese sentido, la Agenda Ciudadana 2022 es un instrumento de gran utilidad para que el IECM cumpla con sus funciones de promover la participación ciudadana y la cultura democrática en la capital”.

A su vez, el Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que las autoridades e instituciones deben tener siempre presente que la finalidad de los procesos de participación ciudadana es la ampliación de derechos y la construcción de ciudadanía, y no deben ser utilizados como instrumentos publicitarios de las y los gobernantes.

En tanto, la Vicepresidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México indicó que es necesario impulsar y blindar la participación ciudadana y sus instrumentos, para evitar un retroceso y poder garantizarle a la ciudadanía que su voz está siendo escuchada para incidir en su entorno inmediato.

Posteriormente, tras la presentación de la Agenda Ciudadana 2022, se llevó a cabo el Conversatorio “La importancia del Presupuesto Participativo como instrumento insignia de la democracia participativa en la Ciudad de México, en los últimos 10 años”, en el que expusieron sus ponencias las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz; la Secretaria Académica del Centro de Estudios en Administración Pública de la UNAM, Alicia Islas Gurrola, y el Consejero Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, Marco Iván Vargas Cuellar.

En su intervención, la Consejera del Ángel Cruz habló de lo indispensable que es para las comunidades organizadas políticamente, la existencia de mecanismos como el Presupuesto Participativo, el cual ha ido tomando fuerza entre la ciudadanía, con el paso del tiempo.

Al respecto, la Consejera Estrada Ruiz precisó que el IECM, a lo largo de sus 10 años de experiencia en la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo, ha ido construyendo un camino para que cada vez más se tenga este instrumento a disposición de las personas habitantes de la capital.

En tanto, la Maestra Islas Gurrola mencionó que junto con los 10 años del Presupuesto Participativo también celebran las capacidades ciudadanas para poder incidir en una agenda de participación, la cual es transversal a todo el desarrollo institucional de un país.

Por su parte, el Consejero Vargas Cuellar aseguró que el Presupuesto Participativo sí puede constituir un instrumento insignia, y cuando la ciudadanía sabe el poder de un instrumento, es difícil que autoridades con otra voluntad política la hagan retroceder. (Boletín)